

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 20 de enero de 2016

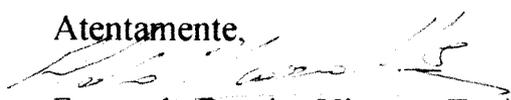
A la Junta General de Accionistas de LEGALCONSULTING CIA.LTDA.:

En cumplimiento con el Art. 124 de la Ley de Compañías así como de disposiciones legales y estatutarias emanadas de la Junta General, cumplo informar a los Señores socios los aspectos más sobresalientes desarrollados durante mi gestión en el año 2015.

Durante el ejercicio económico del año 2015, no se logró obtener el apoyo necesario en las áreas económicas sobre los objetivos planteados en el tiempo de vida de la empresa por lo tanto los ingresos y egresos no cumplieron con las expectativas que la empresa perseguía, como se demuestra en el Balance presentando a los organismos de control.

Como meta y recomendaciones para el año 2016 esperamos cumplir con los objetos trazados y ampliar nuestro mercado minimizando costos, logros que redundarán en beneficio de la empresa.

Atentamente,

  
Fernando Ramiro Viscarra Espinoza

**GERENTE**